PROGRAMA

Derecho Administrativo I

(1º semestre de 2021)

Profesor Cristian Román

Nombre del curso	Derecho Administrativo I (Profesor Cristian Román).
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Obligatorio.
Requisitos	Derecho Constitucional III.
Horarios	Martes, miércoles y jueves, 11:10-12:10.
Número de Créditos	6.
I. Descripción del curso	El curso analiza los principios y reglas fundamentales del Derecho Administrativo, esto es, la rama del Derecho Público que rige a la Administración del Estado y las relaciones entre ésta y los particulares, en lo concerniente a su concepto, fuentes, organización, actuación, medios y control.
II. Objetivos generales	Instruir a los alumnos en cuanto a los principios y reglas fundamentales del Derecho Administrativo, en lo concerniente a su concepto, fuentes, organización, actuación, medios y control.
III. Objetivos específicos	Desarrollar en los alumnos las competencias necesarias para analizar y resolver correctamente problemas jurídicos propios de Derecho Administrativo, en lo concerniente a su concepto, fuentes, organización, actuación, medios y control.

Derecho Administrativo I

- Unidad 1.- El concepto de Derecho Administrativo.
- Unidad 2.- Las fuentes de Derecho Administrativo.
- Unidad 3.- La organización de la Administración.
- Unidad 4.- La persona y la Administración.
- Unidad 5.- La actuación sustancial de la Administración.
- Unidad 6.- La actuación formal de la Administración.
- Unidad 7.- Los medios de la Administración.
- Unidad 8.- El control de la Administración.

IV. Contenidos

Cabe destacar que el curso continúa, en el 2do semestre, con Derecho Administrativo II, cuyas unidades temáticas serán las siguientes:

Derecho Administrativo II

- Unidad 9.- La justicia administrativa.
- Unidad 10.- La publicidad y transparencia de la Administración.
- Unidad 11.- La participación ciudadana en la gestión pública.
- Unidad 12.- La responsabilidad patrimonial de la Administración.
- Unidad 13.- Nuevas tendencias del Derecho Administrativo.
- Unidad 14.- Fundamentos filosóficos del Derecho Administrativo (Arte Político).

V. Régimen de asistencia	Libre.
VI. Controles y ponderación de los mismos	Régimen ordinario (una prueba y un examen, con las ponderaciones reglamentarias y en las fechas dispuestas por la Dirección de Escuela).
VII. Metodología	- Clases lectivas Análisis y resolución de casos.
	- Apuntes de clases (U-cursos).
VIII. Bibliografía	 Obras de consulta sugeridas: Balbín, Carlos, Curso de Derecho Administrativo (Tomos I y II), Ed. La Ley, Buenos Aires, 2008. Bermúdez Soto, Jorge, Derecho Administrativo General, Ed. Abeledo Perrot-LegalPublishing, Santiago, 2010. Caldera Delgado, Hugo, Manual de Derecho Administrativo, Ed. Jurídica de Chile, Santiago, 1979. Caldera Delgado, Hugo, Tratado de Derecho Administrativo (Tomos I y II), Ed. Parlamento, Santiago, 2001. Casetta, Elio, Manuale di Diritto Amministrativo, Ed. Giuffrè, Milán 2004. Cassagne, Juan Carlos, Derecho Administrativo (Tomos I y II), Ed. Lexis Nexis, Buenos Aires, 2006. Chieppa, Roberto y Giovagnoli, Roberto, Manuale Breve Diritto Amministrativo, Giuffrè, Milán, 2011. Cerulli Irelli, Vincenzo, Corso di Diritto Administrativo,

- Coscullela Montaner, Luis, Manual de Derecho Administrativo, Ed. Thomson-Civitas, Madrid, 2004.
- D'Agostino, Filoreto, Manuale di Diritto Administrativo, Ed. Giuffrè, Milán, 2000.
- Depuis, Georges, Guédon, Marie-Jose y Chrétien, Patrice, Droit Administratif, Ed. Armand Colin, París, 2004.
- Detterbeck, Steffen, Allgemeines Verwaltungsrecht, Verlag C.H. Beck, München, 2014.
- Entrena Cuesta, Rafael, Curso de Derecho Administrativo, Ed. Tecnos, Madrid, 2002.
- Escuin Palop, Catalina, Curso de Derecho Administrativo, Ed. Tirant Lo Blanch, Valencia, 2004.
- Epstein, Richard, The dubious morality of modern administrative law, Rowman and Littlefield, 2020.
- García de Enterría, Eduardo y Fernández, Tomás-Ramón, Curso de Derecho Administrativo (Tomos I y II), Ed. Thomson-Civitas, Navarra, 2006.
- Gaudement, Yves, Traité de Droit Administratif, Ed. LGDJ, París, 2001.
- Giannini, Massimo Severo, Diritto Amministrativo, Ed. Giuffrè, Milán, 1993.
- Gomero Casado, Eduardo y Fernández Ramos, Severiano, Manual Básico de Derecho Administrativo, Ed. Tecnos, Madrid 2007.
- Hamburguer, Philip, Is Administrative Law Unlawful?,
 The University of Chicago Press, Chicago, 2014.
- Lombard, Martine y Dumont, Pilles, Droit Administratif, Ed. Dalloz, París, 2005.
- Marienhoff, Miguel, Tratado de Derecho Administrativo, Ed. Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1997.

- Maurer, Hartmut, Allgemeines Verwaltungsrecht,
 Verlag C.H. Beck, München, 2011.
- Parada, Ramón, Derecho Administrativo, Ed. Marcial Pons, Madrid, 2003.
- Parejo Alfonso, Luciano, Derecho Administrativo, Ed. Ariel, Barcelona, 2003.
- Peine, Franz-Joseph, Allgemeines Verwaltungsrecht, Hamburg, 2014.
- Rivero, Jean y Waline, Jean, Droit Administratif, Ed. Dalloz, París, 2002.
- Santamaría Pastor, Juan Alfonso, Principios de Derecho Administrativo General, (Tomos I y II), Ed. Iustel, Madrid, 2004.
- Schmidt, Rolf, Allgemeines Verwaltungsrecht, Verlag, Bremen, 2015.
- Silva Cimma, Enrique, Derecho Administrativo Chileno y Comparado (Tomos I-VI), Ed. Jurídica de Chile, Santiago, 1993- 1996.
- Soto Kloss, Eduardo, Derecho Administrativo. Bases Fundamentales, Ed. Jurídica de Chile, Santiago, 1996.
- Soto Kloss, Eduardo, Derecho Administrativo. Temas Fundamentales, Ed. Abeledo Perrot-LegalPublishing, Santiago, 2009.
- Sunstein, Cass y Vermeulle, Adrian, Law and Leviathan: Redeeming the administrative state, Harvard University Press, 2020.
- Tahler, Richard y Sunstein, Cass, Nudge, Improving Decision About Health, Wealth, and Happiness, Yale University Press, New Heaven, 2008.
- Vermeulle, Adrian, Law's abnegation. From law's empire to administrative state, Harvard University Press, 2016.